

Aplazan un mes juicio del "Vicentillo" Zambada

Escrito por msantacruz

Lunes, 06 de Enero de 2014 05:08

Sus abogados afirmaron que el narcotraficante se ha mantenido aislado de todas las maneras posibles.

EL UNIVERSAL

MEXICALI, BC.- El día de su detención Vicente parecía lejano, indiferente. La mirada hostil, se intercalaba primero de frente, después hacia el cielo.

El 18 de marzo del 2009, "El niño" Zambada vestía impecable: un saco negro de terciopelo se amoldaba a su cuerpo; en la camisa de algodón desbotonada- y perfectamente planchada- no hubo rastros de sudor. Cuatro años después a Vicente Zambada Niebla, el primogénito del narcotraficante Ismael "El Mayo" Zambada, le cayeron todas las arrugas en su rostro.

Se pronunciaron los surcos en la frente y la comisura de los labios. El pelo, que en sus años de "junior" llevaba encerado ahora va a rapa, y su piel se volvió casi del color de su uniforme de reo, caqui; palidece con los años de encierro.

"Vicentillo" Zambada trasladado a Estados Unidos desde el año 2010 luego de su detención en México, aguarda desde este año en una celda de 3 por 4 metros que inicie su juicio, mismo que arrancarían este 7 de enero, sin embargo fue pospuesto nuevamente.

Archivos de la corte del Distrito Norte de Illinois detallan que la audiencia que estaba programada para este martes será pospuesta hasta el 27 de febrero en la ciudad de Chicago, donde se enfrentaría finalmente ante el juez Rubén Castillo.

Documentos en poder de EL UNIVERSAL detallan que desde que fue trasladado a Estados Unidos los abogados de Zambada y el Gobierno de Estados Unidos han realizado más de 269 peticiones que han aplazado que el hijo de "El Mayo" sea juzgado.

Entre estos destaca el documento número 103, donde Vicente Zambada se presume inocente de cualquier delito y asegura haber recibido castigos crueles e inusuales, así como violaciones internacionales de derechos humanos y las normas fundamentales de la dignidad humana.

Sus abogados afirmaron que el narcotraficante se ha mantenido aislado de todas las maneras posibles. Con los únicos que puede hablar son con los guardias: "y a pesar de no cometer ningún delito se le negó por completo cualquier y todos los accesos a la población en general".

En la acusación 09 CR 383-3, el gobierno de los Estados Unidos detalla que Vicente Zambada denunció un "acuerdo" entre el gobierno de ese país y el cartel de Sinaloa, un pacto de "inmunidad" a cambio de información de otras organizaciones delictivas en México. Estas acusaciones hasta el momento no han sido comprobadas, lo que demora las investigaciones en torno al caso y con ello la fecha para que inicie el juicio de Vicente Zambada Niebla